Año XV. Jueves 17 de Diciembre de 1885. Núm. 2761

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . *1 mes 8 rs., 3 id.* 20.
Resto de España y Portugal . *3 id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 año 8 *id.*
En Francia. . . *Trimestre,* 30 Semestre, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Diciembre.—Dia 16 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 55 *ms.* 44 *s.*

TERMÓMETRO — mín.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m.
2	22	12	756'0	80	Despejado.	N.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

IMPACIENCIAS

Poco más de quince dias, dice la *Iberia*, lleva el Ministerio presidido por nuestro ilustre Jefe el señor Sagasta en el poder, y ya se impacientan las oposiciones porque no ha dado satisfactoria solucion á todos los problemas políticos y económicos que no se atrevieron á resolver los conservadores.

No parece sino que asuntos que revisten tan trascendental importancia pueden resolverse de plano, y que su aplazamiento por algunos dias ha de originar conflictos pavorosos que pongan en peligro los mas respetables intereses de la pátria.

Creíamos que las ventajas obtenidas por el señor Sagasta en tan breve tiempo hubieran satisfecho las exigencias de los mas descontentadizos adversarios del gran partido liberal; pero está visto que no hay medio de dar gusto á todos, y que nada satisface á los enemigos de la actual situacion.

Si lo que se quiere es que el Ministerio atropelle por todo y prescinda del Parlamento ejerciendo una dictadura política y económica que solo podria encontrar justificacion en situaciones anormales que la exigieran para salvar las instituciones del país, eso nunca lo conseguirán los que ahora combaten los procedimientos del jefe del partido liberal, siempre respetuoso con la ley, siempre constitucional y siempre enemigo de las arbitrariedades y de los golpes de fuerza.

Tengan sus adversarios un poco de paciencia y no se desesperen, pues las precipitaciones á nada conducen, como no sea á fracasos y contratiempos que es necesario evitar á todo trance.

El gran triunfo que acaba de obtener sosteniendo dentro del campo monárquico valiosos elementos que no sabemos porque esperaban los diarios republicanos se divorciarían de la legalidad existente, era lo bastante para que nuestro ilustre jefe mereciera los aplausos mas entusiastas de los partidarios de órden y de los que no debian reparar en sacrificios para evitar complicaciones que á todos conviene conjurar.

Pero los que, lejos de inspirar sus actos en el mas acendrado patriotismo, desearían ver sumida á la nacion española en el despotismo vergonzoso y humillante de principios del siglo, ó aquellos á quienes no arredran las sangrientas escenas que llenaron de luto al país en el año 1873, no reparan ahora en nada y conspiran inconsciente ó voluntariamente para que vuelvan á reproducirse las unas ó para que retrocedamos á un sistema que ya no es posible restablecer.

Y para conseguirlo se esfuerzan un dia y otro en crear dificultades al Gobierno, en detener la marcha vigorosa que ha impreso á la política y á la administracion, no comprendiendo que semejantes caminos solo conducen á la anarquía, de la cual sus apóstoles serian las primeras víctimas.

Moderen, pues, sus impaciencias y no exijan al Ministerio que violente los procedimientos comprometiendo el éxito de los trabajos.

No ha podido hacerse mas de lo que se ha hecho en quince dias, y se necesita ser muy exigente ó estar ofuscado por la pasion para desconocer las notorias ventajas obtenidas por el Ministerio del señor Sagasta y para pedir que se precipiten los sucesos, aunque fracasen las soluciones que con tanta perseverancia preparan nuestros amigos.

La calma es ahora mas necesaria que nunca, y el perderla seria peligroso, pues comprometeria intereses muy respetables que á todos conviene librar de los peligros con que no há mucho luchaban.

Tengan entendido los adversarios de la actual situacion que el Gobierno no se duerme sobre sus laureles ni dejará enervar sus fuerzas con las delicias de Cápua.

Vela con ojo avizor para sacar á flote la política que se ha propuesto desarrollar en el terreno de la práctica y para salvar la Hacienda de la ruina.

El éxito hasta ahora ha coronado sus patrióticos esfuerzos, y esperamos fundadamente que con el eficaz concurso de todos los hombres amantes del órden y de las instituciones monárquicas y constitucionales la obra se llevará á cabo y no fracasará por impaciencias que podrian comprometerla.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. Director de LA LUCHA.
Madrid 14 Diciembre 1885.

Señor Director: El tema de las conversaciones en los círculos políticos en el dia de hoy, y con particularidad en el Izquierdista, ha sido el haber aceptado el cargo de Sub-secretario del ministerio de la Guerra el Sr. Bermudez Reina. Los *íntimos* del general Lopez Dominguez decian, que dicho señor desaprobaba la conducta del señor Bermudez Reina. Pero en cambio otros elementos importantes del partido no veian inconveniente alguno en que los pseudo prohombres de la Izquierda apoyasen decididamente al gobierno fusionista.

Lo cierto es que el general Lopez Dominguez se encontrase en un grave compromiso en esta ocasion, por cuando si acepta la embajada en París y no impide que el Sr. Bermudez Reina sea el Sub-secretario de la Guerra, hecha por el suelo lo que dijo el sábio académico Sr. Becerra á los pocos dias despues de formado el actual gabinete, y cuando se convencieron los izquierdistas que Sagasta no se acordaba de que existiese tal partido.

Mañana se celebrará junta general en el Círculo conservador. El Sr. Romero Robledo con sus amigos, asistirán á dicha junta con ánimo decidido á luchar en la directiva. De resultar elegido el señor Romero Robledo presidente de dicho círculo, dirigirá la palabra á sus correligionarios, confiando éstos que el señor Romero hará declaraciones importantes en su discurso.

Conforme con la etiqueta de la córte de España, que establecia que en los dias de gala se suspendiera el luto, S. M. la reina ha dispuesto que el dia de la jura en las Córtes, vestirá de luto la Regente y su acompañamiento.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: *Estado*.—Reseña las solemnes honras fúnebres celebradas por el alma del Rey D. Alfonso XII en el templo de San Francisco. Recepcion hecha al embajador de Marruecos, por S. M. la reina doña Cristina.

Corren rumores, á la hora en que cerramos esta carta (4 tarde), de que D. Cárlos ha muerto esta mañana en Venecia.—H. E.

UNA ELECCION EN SANTA COLOMA.

El *Boletin Oficial* de ayer, publi-

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS

La semana que ha finalizado ha ofrecido las siguientes novedades teatrales.

Primera representacion de la *Lucrecia* por Gayarre.

Estreno de *El amigo de confianza*.

Estreno de *Astagvan*.

Hablemos de ellas:

Como la funcion del teatro Real del lunes último correspondia al único torno en que el abono es escaso, y como en Madrid hay mucha gente que solo oye óperas cuando las cantan la Patti ó Gayarre, ofrecia el teatro rarísimo aspecto. Mas gente y menos caras conocidas que nunca. El público que más les gusta á las empresas. El que toma los billetes en contaduría.

Lucrecia Borgia es una de las óperas que tienen más gloriosa tradicion en el teatro Real. Unidos á ella van siempre los nombres de la Penco y de Mario, Beltini, Selva y Ronconi. Anoche, el público fué con la esperanza de convencerse de que la Cepeda, Gayarre y Uetam, pueden ocupar una de las mejores páginas de esa tradicion. Ahora veremos de lo que salió convencido.

¡La Cepeda, Gayarre y Uetam! Este terceto hacia recordar:

A los aficionados á toros, el de Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini.

Y á los aficionados á la política, el de Castelar, Sagasta y Cánovas.

Es, en efecto, un terceto admirable.

Pero á pesar de esto, el conjunto de la ópera no dejó al público tan satisfecho ni mucho menos como se imaginaba que iba á quedar.

La señora Cepeda es una verdadera tiple dramática. Tiene voz extensa y de agradable timbre, dominio de la escena, y aquella escuela de canto que hará siempre inolvidables á la Penco, á la Galetty, á algunas de las grandes artistas que han desfilado por la escena de nuestro primer teatro lírico. La cavatina *Com'e bello* del acto primero, dicha con delicadeza extraordinaria, con arte exquisito, valió á la señora Cepeda muchos aplausos. El mismo éxito alcanzó en el terceto y en el rondó final. Con todo, se notó que la voz de la notable artista llegaba un tanto debilitada á algunos pasajes; se vió que su figura verdaderamente teatral la impide tener agilidad en los movimientos y la produce demasiada fatiga cuando canta; pudo observarse que se distrajo en varias ocasiones, y esto deslució más de una vez su labor primorosa, digna en lo demás de sinceros y entusiastas elogios. Tenemos la seguridad de que en las noches sucesivas la señora Cepeda obtendrá fácilmente los aplausos que en justicia merece.

El señor Uetam es siempre un artista notabilísimo. No debe contar, sin embargo, la *Lucrecia* entre las óperas de su devocion. Por lo ménos, no la sirve rendido con aquel entusiasmo y cariño que tiene por costumbre. En el terceto tuvo algunas frases admirablemente dichas. La romanza *Vieni la mia vendetta*, la dijo bien.

Para Gayarre, la *Lucrecia* es un triunfo. Empezó cantándola por complacer á las empresas, y ha concluido por cantarla con más cariño que todas las otras de su repertorio. Fué la ópera con que se presentó por vez primera al público de Paris, logrando que su desconfianza se cambiase en entusiasmo delirante y frenético. Tal vez esto le haya hecho fraternizar con ella.

En la romanza del acto primero, dicha de una manera deliciosa; en el hermoso terceto que tuvo que repetir entre atronadores aplausos; en el valiente duo del acto tercero que le va-

ca el siguiente documento bajo el título de

ELECCIONES.

Comunicado á este Gobierno de provincia el acuerdo de la Excma. Diputacion provincial declarando vacante el cargo de Diputado provincial por el distrito de Santa Coloma de Farnés por fallecimiento del que lo era D. José Blanch: y á los efectos del art. 59 de la ley provincial vigente, este Gobierno de provincia, usando de las atribuciones que en dicha disposicion legal se le confieren, ha resuelto hacer constar por la presente á los señores Alcaldes de los pueblos del referido distrito judicial de Santa Coloma, que en armonía con lo dispuesto en el 52 de la misma ley, se anuncia la eleccion de un Diputado que cubra la vacante de referencia, segun y á los efectos del citado acuerdo de la Excma. Diputacion provincial, y cuya eleccion ha de tener lugar en un plazo que no baje de 15 dias y no esceda de trienta despues de la convocatoria.

En su virtud se hace constar por la presente que la eleccion de Diputado provincial para cubrir la vacante de D. José Blanch en el partido de Santa Coloma tendrá lugar en los dias y forma siguiente.—Para la proclamacion de interventores el dia 8 de Enero próximo, para la eleccion del Diputado el dia 10 del citado mes y para el escrutinio general el Miércoles 13 del mismo; debiendo aplicarse en esta eleccion las disposiciones de la ley electoral de Diputados á Córtes vigente en sus artículos 62, 63, 64, 65, 66 y disposicion transitoria 2.ª de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y siguientes, teniendo muy á la vista el 86 al 89 de la misma ley, el 90, 91 al 96, el 97 y siguientes.

Este Gobierno espera del acreditado celo de los referidos señores Alcaldes prestarán el mas exacto cumplimiento á las disposiciones legales que se citan y demás que se comprenden en la referida ley de armonía con la provincial vigente, evitando así á mi Autoridad la necesidad de declinar responsabilidad en el infractor ó infractores de las mismas.

Gerona 15 Diciembre de 1885.—El Gobernador interino,

Pompeyo de Quintana.

Como se vé, dentro de un plazo muy breve vá á tener lugar en el partido de Santa Coloma de Farnés la eleccion de un Diputado Provincial.

¿Qué deben hacer los liberales dinásticos de dicho partido? Sin perjuicio de emitir nuestra opinion muy en breve, por lo pronto creemos que el deber del partido liberal es acudir á las urnas.

Nos extenderemos mas.

Gacetilla General.

Hoy en el tren procedente de Barcelona que debe llegar á las ocho y media de la mañana, lo verificará el nuevo Gobernador Civil de la provincia D. Antonio Martin Quiñtana, quien será recibido en la estacion del Empalme por el señor Gobernador Civil interino y, en la estacion de esta ciudad, por los liberales-dinásticos que puedan asistir, á cuyo efecto ayer tarde se estaban circulando los correspondientes avisos.

Bien venido sea á esta ciudad y provincia la nueva autoridad civil, á la que por anticipado ofrecemos nuestra cooperacion humilde pero sincera y decidida para ayudarle á la buena administracion de los intereses públicos.

—A las diez y media de la mañana de hoy, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del malogrado Rey D. Alfonso XII con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, autoridades, funcionarios públicos y Comisiones provinciales y locales.

Con satisfaccion acabamos de saber, que la oracion fúnebre estará á cargo del eminente orador sagrado D. Eduardo M.ª Vilarrasa, Cura-párroco del Ensanche de Barcelona, cuyo orador, tan conocido de muchos años en esta capital, es el mismo què en las penúltimas férias de Gerona dijo con tanta maestría y novedad en la materia, la oracion fúnebre en elogio de los mártires de la Independencia en los sitios de esta Ciudad de 1808 y 1809. Nuestro parabien al Ayuntamiento de Gerona por tan acertada eleccion.

Entre tanto, agradecemos al Alcalde señor Tuyet la invitacion que se ha dignado hacernos para tan solemne acto, al cual tendremos mucho gusto en asistir por poco que nos lo consientan nuestras multiples ocupaciones.

—El cuatro del próximo Enero, se enagenarán en pública subasta en la Alcaldía de Caralps 20 pinos procedentes del monte Serrat.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectòlitro.

Trigo 19'25 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 14'00.—Judias 26'00.—Habas 14'25.—Mijo 15'00'—Fayol 15'00.—Avena 12'00.—Arbejas 13'75. — Garbanzos 31'25.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-25.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 48-44.—Panizo 42-38.—Habas 48'44.—Avena Cebada 39—35—Trigo fuerte 39'62.—Id. con cebada 50-48.—Idem con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 15, 16 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 10 á 11.—Mijo 12.—Panizo 12.—Fayol 12.—Habichuelas 22.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Castañas 0, 0 y 00.

Huevos, docena 40 cuartos.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Lázaro obispo.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 16 de Diciembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		55'50	55'55
Id. id. exterior.		55'20	55'26
Id. deuda amortizable.		73'75	73'85
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'40	86'50
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'25
Id. Hispano Colonial.	1250	84'00	84'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	17'25	17'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	37'75	38'00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	61'40	61'65
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'00	64'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	43'25	43'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'25	83'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

Teatro Principal.

Funcion para hoy jueves.

Se pondrá en escena á beneficio del tenor cómico señor Garro la zarzuela en 3 actos titulada,

LAS DOS HUERFANAS.

A las 8 en punto.

Entrada por la puerta principal, 3 reales.—Id al paraíso 2.

Telégramas.

Madrid 16.—En el Círculo conservador el señor Silvela presentó una protesta contra la forma de votacion, retirándose los canovistas. La candidatura del señor Romero Robledo fué votada por aclamacion. Los sócios instáronle para que hablara. El señor Romero Robledo dijo que allí estaba el verdadero partido conservador de Madrid y su representacion mas genuina y que aquellos pocos que la pretenden despues de deber sus elevadas posiciones al mismo, lo menosprecian, esos no han vacilado para triunfar y colocarse al lado de los que los desdeñan como cocheros y lacayos.

Añadió: «Se me ha excomulgado sin oirme á pesar de no haber hecho manifestacion alguna de disidencia. Se ha pretendido cortar la rama mas frondosa del árbol del partido que sois vosotros, que representais algo, que significa la tendencia mas liberal en la comunion de que formamos parte. Yo no podia consentir esta preterìcion encaminada á mermar la influencia que yo representaba. Al objeto de arrebatarme adeptos, se ha dicho que yo me iba con los carlistas, con los republicanos ó con los izquierdistas. No voy á ninguna parte. Me quedo. Nos quedamos, con la fé en nuestros principios y nuestros procedimientos en el partido conservador.

Todos los partidos temen para el porvenir grandes dificultades. Nosotros estaremos siempre al lado de la dinastía representada por la Regente doña Cristina. Apoyaremos leal y gratuitamente al gobierno en cuanto se relacione con el órden público y prestigio de las instituciones. No regatearemos nuestra benevolencia, pero tampoco la pondremos precio, pues no mendigamos favores.» Terminó el señor Romero Robledo diciendo: «Propongo que el Círculo celebre unos funerales para el descanso de don Alfonso. Allí, con la ayuda de Dios, nos inspiraremos para resolver los graves problemas del porvenir.»

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

lió salir á la escena ocho ó diez veces, y en el sentido final, hizo prodigios extraordinarios, demostrando, aun cuando en algunos momentos acudiese á exageraciones de que debe huir, que es el cantante incomparable que nuestro público esperaba; alcanzó un gran éxito.

Pero donde le tuvo mayor, no fué en la ópera, sino cantando la romanza de *D. Sebastian*, con que empieza el último acto. No hay elogios posibles. Para formarse idea de lo que es Gayarre en esta romanza, hay que oirle. Nosotros le estaríamos oyendo todavía.

***

Convencidos de las excelencias del refrán que dice «cada uno en su casa y Dios en la de todos», nuestros autores cómicos han puesto siempre empeño singularísimo en demostrar lo perjudiciales que son para la paz y concordia entre los matrimonios, las suegras y los amigos íntimos. Contra éstos se ha guerreado siempre en el teatro, presentándolos como una verdadera plaga para que se les destierre de todas las familias ó para que se pongan contra ellos lazaretos, cuarentenas y cordones sanitarios. El autor de la obra estrenada anoche en el teatro de la Comedia con el título *El amigo de confianza*, ha querido darles la batalla en otro terreno. Presentando á los amigo de confianza como víctimas, los combate á su modo. ¿Cómo? Procurando que todo el mundo huya de ser amigo de esta clase.

La intencion del autor de *El amigo de confianza* es buena. ¡Lastima que no haya sabido realizarla á gusto del público! La obra de anoche es una equivocacion. Mientras puede crerse que se trata de una obra séria, de una verdadera comedia con personajes bien retratados y situaciones lógicas, los espectadores ván de la sórpresa al desagrado y del desagrado á la censura en gran velocidad. Luego el público se penetra de que le han dado gato por liebre, de que *El amigo de confianza* no es mas que un juguete, con situaciones de brocha gorda y figuras inverosímiles, y si rie algunas escenas y algunos chistes verdaderamente graciosos, no se convence tampoco de que un poeta cómico del talento y de las excepcionales condiciones del autor de dicha obra, haya empleado tres actos en asuntos que ya se trató en uno, con mayor fortuna en muchas obras, y más recientemente que en otro alguna, en el juguete *de confianza*.

El acto primero se oyó con interés; el segundo con desconfianza: el tercero con frialdad. Nadie se atrevió á aplaudir cuando acabó esté. La opinion fué unánime.

Pocas palabras respecto al desempeño de *El amigo de confianza*. La señora Tubau y el Sr. Mata, hicieron plausibles esfuerzos por dar vida á sus deslucidos papeles. La señorita Rodriguez representó con mucha moneria y talento la escena del lloriqueo del acto segundo. El Sr. Guerra alcanzó muchos y merecidos aplausos. Su parte es la única que tiene defensa.

Un chiste de la obra:

Guerra, un militarote terrible, pasa toda la noche rompiéndose los guantes á bocados.

Y uno de los personajes, dice:

—¡Que aficionado es este caballero al cabrito!

***

Aslaguan una opereta de Barney tomada de algunos episodios de *Los tres mosqueteros* alcanzó anoche en el Price un éxito decisivo y ruidoso.

Aslaguan dará tanto que hacer en el círculo de Price como en la novela de Dumas.

Miguel Moya.